



Juan Pedro Martín Villarreal (2023). *Mujer y suicidio en la literatura española y británica de la segunda mitad del siglo XIX*. Berlín: Peter Lang, 336 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).  
DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.15.2024.858-861>.

En un ambiente de leve oscuridad, iluminado apenas por una lámpara, un grupo de muchachos adolescentes observa con curiosidad la decoración de una casa. Los espectadores saben que están esperando a las hermanas Lisbon, que han prometido hacerles compañía esa noche. Repentinamente, la cámara enfoca unas piernas acabadas en zapatos de tacón balanceándose que, al estar en vertical y a varios palmos del suelo, es fácil identificar con una ahorcada. En su huida precipitada, la pandilla tropieza con otras piernas, esta vez tendidas en el suelo, que, por la nula resistencia que ponen a ser pisoteadas, no cabe duda de que pertenecen a una persona inerte. Más tarde, se descubriría que los cadáveres eran los de Bonnie y Thérèse Lisbon. No serían los únicos que hallaría la policía: Mary se había quitado la vida metiendo la cabeza en el horno, mientras que Lux se asfixió dentro de un coche. Cecilia, la más pequeña, había sido la primera en suicidarse unos meses antes lanzándose desde una ventana.

Sofía Coppola, directora y guionista de *The Virgin Suicides* (1999), película a la que corresponde la anterior descripción, no explicita la causa que se esconde detrás de tal autoinmolación grupal, pero es evidente que el ambiente opresivo que los progenitores habían instaurado en el hogar explica que las hijas se hubiesen visto impelidas a tomar una solución drástica.

El feminismo del que Coppola imbuye el tema de la mujer suicida prueba la versatilidad del mismo y su capacidad de adaptación a la cultura de masas de finales del siglo XX. Si nos remitimos a su historia, comprobaremos que la literatura ha sido tradicionalmente un ámbito en el que han cristalizado las polémicas y las posibles interpretaciones de las que ha sido objeto este asunto, que quizá sea uno de los más controvertidos de la naturaleza humana. En este sentido, el siglo XIX representa un momento privilegiado, porque a la vez que la medicina aboga por superar la concepción del suicidio como pecado tomada de la moral cristiana, los autores y las autoras se vuelcan en explotar sus posibilidades literarias.

Ahora bien, ni en todos los países europeos la implantación aconteció en idéntico tiempo y forma, ni tampoco las consecuencias de la difusión del discurso que vincula el deseo de acabar con la propia vida con un trastorno mental afectó por igual a hombres y mujeres.

Juan Pedro Martín Villarreal, en *Mujer y suicidio en la literatura española y británica de la segunda mitad del siglo XIX* (2023), intenta dar respuesta a esta serie de interrogantes mediante un ejercicio de literatura comparada con perspectiva de género. Para ello, empieza realizando un cotejo entre dos contextos nacionales que, por ser disímiles entre sí, ejemplifican a la perfección las dos almas que, en referencia al tratamiento de la mujer suicida, conviven en la literatura europea decimonónica. Por un lado está Inglaterra, donde rápidamente los artistas se hacen eco de la visión renovada del suicidio propuesta por la ciencia. Por otro, la católica España tardará en dejar de considerar esta acción como una afrenta a Dios.

En segundo lugar, el libro plantea un estudio “en femenino” del tema, en palabras del autor, ya que los ejemplos citados corresponden exclusivamente a escritoras británicas y españolas. Además, los personajes que se analizan siempre son de sexo femenino. La investigación se lleva a cabo combinando la disquisición teórica con el examen práctico de los casos. La estructura externa del libro reproduce esta división. En concreto, se examina un total de diecisiete obras en prosa (novelas y relatos) impresas entre 1843 y 1908. La mayor parte fueron concebidas por literatas de primera línea en su época: Mary Ann Evans — más conocida por el seudónimo de George Eliot—, Mary Elizabeth Braddon, Mona Caird y Eliza Lynn Linton, en el ámbito anglosajón, y Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán como representantes de las letras hispánicas.

El ensayo comienza con la explicación de cómo, en el siglo XIX, el suicidio fue paulatinamente dejando de circunscribirse a la esfera de la religión para pasar a identificarse con una enfermedad mental. Naturalmente, para muchos continuó siendo una transgresión de un precepto religioso, pero para quienes daban validez a la interpretación médica, la lectura espiritual es relegada a un segundo plano.

En el plano del arte, los románticos no tardaron en hacerse eco del cambio de paradigma, que les brindaba nuevas y estimulantes posibilidades estéticas. Asimismo, en el periodo de auge del Realismo en Europa, la autolisis —especialmente la femenina— es interpretada como un “castigo social” impuesto a quienes se apartaban del redil.

Si bien es cierto que, a partir de este momento, sería más fácil compadecer a la persona suicida, la transformación no resultó necesariamente beneficiosa para el colectivo femenino. En la monografía queda evidenciado que, tratándose de un sujeto femenino, vincular la acción de darse muerte con un trastorno de la psiquis equivalía a despojarlo de su autonomía y, en definitiva, asimilarlo a un ser irracional. Si a esto se suma que, en el ochocientos, la mujer había sido diagnosticada como tendente a sufrir problemas en el sistema nervioso, se entiende por qué las autoridades médicas sostenían que el suicidio era el trágico destino que podía esperar a muchas. ¿Cómo tratar de evitarlo? Martín Villarreal manifiesta que el único remedio consistía en adaptarse a la figura del “ángel del hogar”, pues el amor hacia el marido y los hijos podía adormecer su natural inclinación a los sentimientos exaltados.

¿Qué ocurría con las que habían decidido poner fin a sus días? Sin duda serían capaces de mover a conmiseración a algunos pero, al mismo tiempo, la imagen de una mujer inerme e incapaz de controlar sus emociones fue estimada digna de imitación por parte de los artistas. En consecuencia, no faltaron quienes dieron rienda suelta a su imaginación hermoheando el cuerpo muerto de la suicida, de lo que son una buena muestra las numerosas pinturas que se referencian a lo largo del libro.

El estado de las cosas arriba descrito cambia significativamente cuando las enunciatoras del discurso son mujeres. El autor de la monografía comenta varios textos en los que, cuando un personaje femenino se suicida, se evita establecer una relación directa con la locura. Por el contrario, el acto se justifica por la urgencia de evasión en un entorno patriarcal que coarta el desarrollo de la propia personalidad y la libre toma de decisiones. Evans, Braddon, Caird y Linton, cada cual con sus particularidades autorales —Braddon fue una escritora de mercado; Linton se adhirió a las tesis que censuraban el feminismo— quisieron visitar el tema de la mujer suicida para ofrecer un punto de vista distinto del hegemónico. Así, en “The Cold Embrace” (1860), Mary Elizabeth Braddon cuenta cómo una joven llamada Gertrude opta por lanzarse desde un puente para evitar tener que aceptar un matrimonio que destruiría su felicidad personal. Igualmente, en *The Wing of Azrael* (1889), Mona Caird narra la forma en la que Viola asesina a su esposo y después se sumerge en el mar, toda vez que ha comprobado que no le es posible fugarse con el hombre al que realmente ama.

No obstante, es preciso tener presente que, incluso cuando se aprecia la existencia de un discurso que resulta en alguna medida subversivo, como

en los casos anteriores, no siempre se enuncia con la claridad que hoy día podríamos desear para un alegato feminista. De hecho, pese a que ciertas obras reivindicquen un principio de igualdad entre los sexos, es posible que las posiciones de sus creadoras no estuviesen permanentemente orientadas a defender los derechos de la mujer.

Como se ha apuntado anteriormente, esta situación tuvo solo un correlato parcial en España, donde generalmente prevaleció una actitud condenatoria de la mujer suicida. Emilia Pardo Bazán, a pesar de haber apoyado abiertamente el feminismo en varios de sus escritos, en *El cisne de Vilamorta* (1885) refiere la historia de la desdichada Leocadia, que enamorada perdidamente de un hombre que la abandona, resuelve matarse. Otros textos, en cambio, coinciden en su propósito con el panorama inglés más aperturista. En *Adoración*, la protagonista de la novela de Carolina Coronado se autoinmola en el salón de baile que había sido el escenario de su decadencia como dama de la alta sociedad. Asimismo, en *La hija del mar* (1859), Rosalía de Castro defiende la idea del suicidio como liberación a través de la descripción del profundo afecto que sienten Teresa y Esperanza la una por la otra —hoy cabría referirse a un sentimiento de “sororidad”—, lo que las hace unir sus fuerzas en contra del personaje de Alberto.

En el futuro, el objeto de estudio podría ampliarse a diferentes líneas de investigación que comparasen, por ejemplo, el destino de las mujeres caídas que se suicidan con el de las que se consagran a una vida de penitencia. Igualmente, sería interesante detenerse a examinar la presencia de las mujeres suicidas en la literatura popular impresa europea.

Finalmente, es importante recordar que el suicidio, pese a ser una de las primeras causas de muerte en las sociedades occidentales, continúa siendo un tabú. Desde la psicología y la psiquiatría se han realizado esfuerzos para acabar con la idea preconcebida de que abordar el asunto fomenta su propagación. Martín Villarreal, al haber escrito una obra que es erudita y accesible a un tiempo, promueve la reflexión acerca de una problemática que nos concierne a todas y a todos.

CLAUDIA LORA MÁRQUEZ

<https://orcid.org/0000.0002.2038.3702>

Universidad de Salamanca (España)

[claudia.lora@usal.es](mailto:claudia.lora@usal.es)